



Solicitud de un PC sin sistema operativo Windows o con Linux

27/07/2024 - 02:21:04

[Imprimir el artículo FAQ](#)

Categoría: Adquisición de equipamiento homologado::Adquisición equipamiento TI homologado

Última Actualización: Jue, 24 Nov 2016 - 23:37:41

Estado: public (all)

Palabras Clave

windows, sistema operativo, linux, software libre

Solución (pública)

Puede solicitarse un PC homologado sin sistema operativo Windows. Es importante tener en cuenta que para instalar Windows posteriormente tendrá que adquirir la correspondiente licencia dado que la Universidad únicamente dispone de licencia de actualización del sistema operativo Windows.

¿Cómo hacerlo?

En el formulario disponible en la página de homologados indique que no desea sistema operativo (apartado Ampliaciones Comunes) y se le descontará el importe de la licencia OEM.

Si desea que el equipo venga con Linux instalado (última versión Ubuntu LTS) hágalo constar en la solicitud.